

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. (Expediente: Inv. 79/89-S-82.)

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.

Referencia: Inv. 79/89-S-82.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia. Campamento, Madrid.

b) Noventa cocinas de campaña, de 90 plazas, por importe total de 81.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad, distribuida en la forma siguiente:

En la anualidad 1989, 45 cocinas.

En la anualidad 1990, 45 cocinas.

4. El plazo de entrega de la mercancía será el siguiente:

Año 1989, a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación, y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1989.

Año 1990, antes del 30 de junio de 1990.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 4 de octubre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud, acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Con ampliación si se produce ahorro en el crédito dentro de cada

anualidad. Muestras: Se depositará una cocina en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 9 de agosto de 1989.

Madrid, 9 de agosto de 1989.-El Coronel Presidente, accidental, Gerardo López-Abad Jiménez. 6.600-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. (Expediente: Inv. 78/89-S-81.)

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.

Referencia: Inv. 78/89-S-81.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia. Campamento, Madrid.

b) Quinientas tiendas modulares, por importe total de 225.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad, distribuida de la forma siguiente:

Doscientas cincuenta tiendas, para el año 1989.

Doscientas cincuenta tiendas, para el año 1990.

4. El plazo de entrega de la mercancía será:

Para el año 1989, ciento veinte días, a partir de la notificación fehaciente de la adjudicación, y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1989.

Para el año 1990, antes del 30 de junio de 1990.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 4 de octubre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación, y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado, y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud, acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Con ampliación si se produce ahorro en el crédito dentro de cada anualidad. Muestras: Se depositará una tienda modular polivalente en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 9 de agosto de 1989.

Madrid, 9 de agosto de 1989.-El Coronel Presidente, accidental, Gerardo López-Abad Jiménez. 6.599-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. (Expediente: Inv. 68/89-S-85.)

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército. Paseo de Moret, número 3. 28008 Madrid. Teléfono 549 59 25.

Referencia: Inv. 68/89-S-85.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Academia de Infantería de Toledo.

b) Un equipo de lavandería, por importe total de 44.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación, pero, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1989.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 4 de octubre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. Contra acta de recepción, conforme de la Comisión designada al efecto por la DIAM, mediante libramiento.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud, acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses, artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación.

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. No existe ampliación.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 9 de agosto de 1989.

Madrid, 9 de agosto de 1989.-El Coronel Presidente, accidental, Gerardo López-Abad Jiménez. 6.601-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente INV.71/89-S-86.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25. Referencia: INV-71/89-S-86.

2. Concurso abierto con admisión previa.
3. a) Almacén regulador de Zaragoza.
b) 40.000 colchones de muelles, por importe total de 360.000.000 de pesetas.
c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será el siguiente:

Para el año 1989: A los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación, pero en todo caso antes del 30 de noviembre de 1989.

Para el año 1990: Antes del 30 de junio de 1990.

5. a) La determinada en el punto 1.
b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez horas del día 5 de octubre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses (artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación).

14. No existe revisión de precios. Con ampliación, si se produce ahorro en el precio hasta completar el valor límite de la licitación. Se entregarán libres de cargo dos muestras en el Centro Técnico de Intendencia. Campamento (Madrid).

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 11 de agosto de 1989.

Madrid, 11 de agosto de 1989.-El Coronel, Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-6.602-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente M.T.105/89-S-87.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25. Referencia: M.T.105/89-S-87.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) En los órganos logísticos que en su momento designe la DIAM.

b) 90.000 palas plegables multiuso, por importe total 216.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad.

4. El plazo de entrega de la mercancía será el siguiente:

Para 1989: A los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación; en todo caso antes del 30 de noviembre de 1989.

Para 1990: Antes del 30 de junio de 1990.

Para 1991: Antes del 30 de junio de 1991.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las diez treinta horas del día 5 de octubre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses (artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación).

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Con ampliación, si se produce ahorro en el precio hasta completar el valor de la licitación. Se entregarán libres de cargo dos muestras en el Laboratorio Central de Armamento y Material.

15. Fecha de envío del anuncio a la CEE: 11 de agosto de 1989.

Madrid, 11 de agosto de 1989.-El Coronel, Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-6.603-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros.-Expediente M.T.95/89-S-91.

1. Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25. Referencia: M.T.95/89-S-91.

2. Concurso abierto con admisión previa.

3. a) Parque Central de Intendencia. Campamento (Madrid).

b) 25.000 gorras montañero. Importe total: 32.500.000 pesetas.

25.000 jerseys montañero, por importe total: 42.500.000 pesetas.

Importe total: 75.000.000 de pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes, entendiéndose por lote la totalidad de cada uno de los artículos.

4. El plazo de entrega de la mercancía será a los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación; pero en todo caso antes del 30 de noviembre de 1989.

5. a) La determinada en el punto 1.

b) Diez días antes de la fecha fijada para la recepción de las ofertas.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Hasta las doce horas del día 25 de septiembre de 1989.

b) La determinada en el punto 1.

c) En español.

7. a) Acto público.

b) A las once horas del día 5 de octubre de 1989.

8. Fianzas y garantías exigidas del 2 por 100 del importe total del presupuesto establecido por la Administración como base de la licitación. Artículo 340 del Reglamento General de Contratación.

9. El pago se realizará contra las entregas parciales del suministro de conformidad con la Ley de Contratos del Estado y del Reglamento General de Contratación y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios la forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 27 de su Reglamento General de Contratación.

11. Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de los documentos referidos en los artículos 99 bis y 109 de la Ley de Contratos del Estado y 287 bis y 320 del Reglamento General de Contratación.

La Administración se reserva el derecho de indagar sobre la capacidad financiera, económica y técnica de la Empresa.

12. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta será de tres meses (artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 116 de su Reglamento General de Contratación).

13. Cumplimiento del pliego de prescripciones técnicas, calidad/precio, coste/eficacia y plazo de ejecución.

14. No existe revisión de precios. Con ampliación, si se produce ahorro en el crédito dentro del límite presupuestario para cada artículo. Se presentarán dos muestras de cada artículo en el Centro Técnico de Intendencia.

15. Fecha envío anuncio a la CEE: 11 de agosto de 1989

Madrid, 11 de agosto de 1989.-El Coronel, Presidente accidental, Gerardo López-Abad Jiménez.-6.604-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público, con admisión previa, para la contratación del suministro de material, comprendido en el expediente número 55/1989 del Mando de Personal y 46/1989 de esta Junta.

1. Ministerio de Defensa, Ejército del Aire-Mando de Personal, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España). Teléfono (91) 244 04 21.

2. Concurso público con admisión previa.

3. a) Depósito Central de Intendencia, calle Ceferino Avila, sin número (Campamento), Madrid.

b) Expediente número 55/1989 (MAPER). Confección de 8.000 uniformes de diario o gala para Generales, Jefes, Oficiales y Suboficiales. Importe límite: 87.200.000 pesetas.

c) Por la totalidad.

4. A partir de la fecha de la notificación de la adjudicación: 40 por 100, cincuenta días y 60 por 100, setenta y cinco días.

5. a) Junta de Compras Delegada del Cuartel General del Ejército del Aire, calle Romero Robledo, 8, 28071 Madrid (España). Teléfono (91) 244 04 21.

b) 05.09.1989.

6. a) 12.09.1989 (12.00).

b) La indicada en el punto 5 a).

c) Español (y toda la correspondencia).

7. a) Acto público.

b) 26.09.1.989 (12.00), dirección indicada en el punto 5 a).

8. 2 por 100 del importe límite como fianza provisional.

9. Las especificadas en la cláusula 30 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Conforme al artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado.

11. Las especificadas en el pliego de cláusulas administrativas y en el de técnicas.

12. Noventa días a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

13. Los establecidos en la Ley de Contratos del Estado para la modalidad de concurso.

14. Entregar tres muestras el día de la presentación de ofertas.

15. 04.08.1.989.

Madrid, 9 de agosto de 1989.—El Comandante, Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—12.238-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro de material comprendido en el expediente número 60/89, del Mando de Personal.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de «1.000 pares de zapatos negros», por un importe límite de 7.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 60/89, del Mando de Personal, y 47/89 de esta Junta.

Plazo de entrega: Sesenta días (siempre antes del 10 de diciembre de 1989).

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de la Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar, y en el otro el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

Al mismo tiempo que las proposiciones, deberán entregarse, sin cargo alguno, tres pares de zapatos para ensayos y análisis.

El acto de apertura de proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 7 de septiembre de 1989, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de agosto de 1989.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—12.319-C.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso público urgente para la contratación de suministro del material comprendido en el expediente número 98.328 del Mando de Material.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición de «lubricantes y productos asociados», por un importe límite de 150.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 98.328 del Mando de Material y 48/89 de esta Junta.

Plazo de entrega: Antes del 30 de noviembre de 1989.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de bases y modelo de proposición, están de manifiesto en la

Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza de Moncloa, sin número.

Las proposiciones irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres cerrados y firmados, uno, conteniendo exclusivamente la proposición económica en duplicado ejemplar y, en el otro, el resto de la documentación. Deberán tener entrada en la Secretaría de esta Junta antes de las doce horas del día 1 de septiembre de 1989. Podrán entregarse en mano o por correo según se especifica en el artículo 100 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 7 de septiembre de 1989, a las once treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 11 de agosto de 1989.—El Comandante Secretario suplente, Juan Angel Zamora Muñoz.—12.320-C.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación para la reparación de motores y conjuntos de Pegaso, necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 12 de abril de 1989, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la Firma «Juan Pedro Gallastegui Ortuoste», por un importe de 9.919.520 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de julio de 1989.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—12.286-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación para la reparación de motores y conjuntos de «Land Rover», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 11 de abril de 1989, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la Firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.989.300 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de julio de 1989.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—12.288-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación para la transformación de motores «Barreiros D-36», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 7 de abril de 1989, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la Firma «Jal Industria Auxiliar de Mecanización, Sociedad Anónima», por un importe de 7.168.800 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de julio de 1989.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—12.285-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación para la adquisición de diversos motores y repuestos de «Land Rover», necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 8 de abril de 1989, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la Firma «Land Rover Santana, Sociedad Anónima», por un importe de 9.587.958 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 12 de julio de 1989.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—12.287-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la adquisición de diversas cubiertas y cámaras, necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 28 de abril de 1989, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Firestone Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 7.442.253 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 17 de julio de 1989.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—12.441-E.

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la adquisición de diversos elevadores para vehículos ligeros y pesados, necesario para cubrir las necesidades de esta Unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 11 de mayo de 1989, la contratación directa con promoción de ofertas a favor de la firma «Pedro Sanz, Sociedad Anónima», por un importe de 9.378.600 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado.

Torrejón de Ardoz, 17 de julio de 1989.—El Coronel Jefe, José María Gallo Rodríguez.—12.442-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0189.RU.122.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de renovación del catastro rústico de varios municipios.
2. *Area que comprende:* Onda, Bechi, Almazora, Burriana, Nules, Villavieja y Moncofar.
3. *Presupuesto máximo:* 23.295.987 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 897 pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* El trabajo correspondiente a este concurso se iniciará el día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos y su terminación no superará los doce meses.

6. *Consulta del expediente:* Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Castellón, Huerto de Más, número 8, en horario oficial de apertura al público.

7. *Fianzas:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto (465.920 pesetas), siendo la fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto total o presupuesto base de licitación (931.840 pesetas).

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, o bien grupo B, subgrupo 1, indistintamente (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares incluidas en el expediente y al pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la oficina de la Gerencia Territorial antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Delegación de Hacienda de Castellón, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación respectiva se incluirá en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que se adjunta en el anexo 2 del pliego y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el plazo y lugar fijado en la convocatoria del concurso.

En un segundo sobre, que se presentará cerrado, se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1, y la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios.

Castellón, 18 de julio de 1989.-El Gerente territorial, César Fernández López.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Adolfo Peña Solsona.-6.136-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0289.RU.122.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de renovación del catastro rústico de varios municipios.
2. *Área que comprende:* Vinarós, San Jorge, Cáliz, San Rafael del Río, Rosell, Puebla de Benifasar, Chert, Vallibona y Castell de Cabres.
3. *Presupuesto máximo:* 35.639.820 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 613 pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* El trabajo correspondiente a este concurso se iniciará el día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos y su terminación no superará los doce meses.
6. *Consulta del expediente:* Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Castellón, Huerto de Más, número 8, en horario oficial de apertura al público.

7. *Fianzas:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto (712.796 pesetas), siendo la fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto total o presupuesto base de licitación.

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, o bien grupo B, subgrupo 1, indistintamente (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluidas en el expediente y al pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la oficina de la Gerencia Territorial antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Delegación de Hacienda de Castellón, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación respectiva se incluirá en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que se adjunta en el anexo 2 del pliego y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el plazo y lugar fijado en la convocatoria del concurso.

En un segundo sobre, que se presentará cerrado, se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1, y la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios.

Castellón, 18 de julio de 1989.-El Gerente territorial, César Fernández López.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Adolfo Peña Solsona.-6.137-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0389.RU.122.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de renovación del catastro rústico de varios municipios.
2. *Área que comprende:* Lucena del Cid, Castillo de Villamalefa, Ludiente, Arañuel y Montanejos.
3. *Presupuesto máximo:* 27.798.100 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 1.100 pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* El trabajo correspondiente a este concurso se iniciará el día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos y su terminación no superará los doce meses.
6. *Consulta del expediente:* Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Castellón, Huerto de Más, número 8, en horario oficial de apertura al público.
7. *Fianzas:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto (555.962 pesetas), siendo la fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto total o presupuesto base de licitación (1.111.924 pesetas).

8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, o bien grupo B, subgrupo 1, indistintamente (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).

9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares, incluidas en el expediente y al pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la oficina de la Gerencia Territorial antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Delegación de Hacienda de Castellón, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación respectiva se incluirá en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que se adjunta en el anexo 2 del pliego y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el plazo y lugar fijado en la convocatoria del concurso.

En un segundo sobre, que se presentará cerrado, se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1, y la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios.

Castellón, 18 de julio de 1989.-El Gerente territorial, César Fernández López.-V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Adolfo Peña Solsona.-6.138-A.

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Castellón por la que se anuncia concurso público para la realización de los trabajos que se citan incluidos en el expediente 0589.RU.122.

1. *Objeto de la contratación:* Trabajos de formación y revisión del catastro urbano de un municipio.
2. *Área que comprende:* Alcalá de Chivert.
3. *Presupuesto máximo:* 9.885.000 pesetas.
4. *Precio por unidad:* 1.015,98 pesetas.
5. *Plazo de ejecución:* El trabajo correspondiente a este concurso se iniciará el día siguiente al de la formalización del acta de iniciación de los trabajos y su terminación será a los doce meses desde la formalización del contrato.
6. *Consulta del expediente:* Oficinas de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión Catastral y Cooperación Tributaria en Castellón, Huerto de Más, número 8, en horario oficial de apertura al público.
7. *Fianzas:* Para acudir al concurso será necesario consignar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto (197.100 pesetas), siendo la fianza definitiva del 4 por 100 del presupuesto (394.200 pesetas).
8. *Clasificación de las Empresas:* Grupo A, subgrupos 1 y 4, «Estudios e informes» (Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982).
9. *Modelo de proposición:* Se ajustará a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas

particulares, incluidas en el expediente y al pliego general.

10. *Lugar, plazo y forma de presentación de las propuestas:* Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la oficina de la Gerencia Territorial antes citada, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente.

11. *Lugar y fecha de apertura de pliegos:* En la Delegación de Hacienda de Castellón, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones. Si coincidiera en sábado, la apertura se efectuará el lunes siguiente.

12. *Documentación de la propuesta:* La documentación respectiva se incluirá en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que legalmente le represente, conteniendo cada uno de ellos lo siguiente:

Las proposiciones económicas deberán ajustarse al modelo que se adjunta en el anexo 2 del pliego y se presentarán en sobre cerrado y lacrado, en el plazo y lugar fijado en la convocatoria del concurso.

En un segundo sobre, que se presentará cerrado, se incluirá la documentación acreditativa de la personalidad y capacidad del empresario, o del apoderado que formule la proposición; de la constitución de la fianza provisional y del cumplimiento de las obligaciones a que se refiere la cláusula 4.1, y la certificación correspondiente de poseer la clasificación exigida en la cláusula 0.9.

En un tercer sobre se podrá presentar la documentación que se estime oportuna, acreditativa de la experiencia obtenida en la ejecución de trabajos similares a los que constituye el objeto del contrato, así como referencia de los contratos adjudicados al respecto por parte de las diversas Administraciones Públicas.

El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta de los adjudicatarios.

Castellón, 18 de julio de 1989.—El Gerente territorial, César Fernández López.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo Territorial, Adolfo Peña Solsona.—6.139-A.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se hace pública la rectificación de la fecha de apertura de proposiciones presentadas a la subasta de las obras de «Acondicionamiento de atraques en el espigón transversal del puerto pesquero».

El anuncio de subasta de las obras de «Acondicionamiento de atraques en el espigón transversal del puerto pesquero», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 183, de fecha 2 de agosto de 1989, se rectifica en el sentido de que la apertura de las proposiciones presentadas, se efectuará ante la Mesa de Contratación del Organismo el día 5 de septiembre de 1989, a las doce horas.

Almería, 10 de agosto de 1989.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—6.624-A.

Corrección de errores de la Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia subasta para la adjudicación del proyecto de instalación eléctrica en el Bajo de la Cabezueta.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia corrección de errores en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 4 de agosto de 1989, relativo a la subasta para la contratación del proyecto de instalación eléctrica en el Bajo de la Cabezueta.

A continuación se transcriben las oportunas modificaciones:

En el apartado 11, donde dice: «Grupo: J instalaciones eléctricas», debe decir: «Grupo: I instalaciones eléctricas».

En el mismo apartado 11, donde dice: «Subgrupos: 1, 3, 4 y 6», debe decir: «Subgrupos: 1, 4, 5 y 6».

Como consecuencia de lo anterior, el plazo de presentación de proposiciones queda modificado, admitiéndose proposiciones de nueve a catorce horas, en días laborables, hasta el vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio, a sus trece horas.

En todo lo no modificado por este anuncio, sigue en vigor lo recogido en el anterior, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de fecha 4 de agosto de 1989.

Cádiz, 11 de agosto de 1989.—El Presidente, Agustín María Domínguez Lobatón.—El Secretario, José Luis Tejada Márquez.—6.644-A.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Hacienda por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales, edificios o construcciones para usos administrativos y de almacenamiento con destino a diversos órganos de la Comunidad Autónoma.

La Consejería de Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca la siguiente contratación mediante concurso:

Objeto del contrato: Adquisición de locales, edificios o construcciones para usos administrativos y de almacenamiento con destino a diversos órganos de la Comunidad Autónoma.

Características: Las características de los inmuebles vienen determinadas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

Presupuesto tipo: 245.265.000 pesetas, IVA incluido, en las condiciones estipuladas en el pliego de cláusulas administrativas del contrato.

Plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas será de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio.

Proposiciones económicas y lugar de presentación: Se presentarán junto con el resto de la documentación exigida en el Registro General de la Consejería de Hacienda, sito en la cuarta planta del edificio anexo al Palacio provincial de avenida Teniente Flomesta, sin número, de Murcia.

Los pliegos se encuentran de manifiesto para su examen en el Servicio de Contratación y Gestión Económica de la Consejería, Negociado de Contratación, sito en la primera planta del referido Palacio provincial.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación a las diez horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Secretaría General.

Murcia, 11 de agosto de 1989.—El Consejero, Antonio Conesa Parra.—6.680-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Foro Iberoamericano en la Rábida, 3.ª fase».

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Foro Iberoamericano en la Rábida, 3.ª fase».

Tipo de liquidación: 92.251.744 pesetas, las mejoras serán a la baja.

Plazo de ejecución: Siete meses.

Pliego y proyecto: Pueden examinarse en el Servicio de Planes y Obras de esta excelentísima Diputación Provincial, calle Fernando el Católico, número 18, entreplanta, en horas de nueve a trece, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Fianzas: Provisional de 1.845.034 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de contrata. Se depositarán en la Caja de la Corporación.

Proposiciones: Se presentarán en la Sección de Planes y Obras durante el plazo de veinte días hábiles, en horas de nueve a trece, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día fuese sábado, se prorrogará hasta las trece horas el primer día hábil siguiente.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las once horas del undécimo día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en el salón de actos de esta excelentísima Diputación Provincial de Huelva. Si el día expresado fuese sábado el acto se celebrará el primer día hábil siguiente.

Documentación: Los licitadores deberá acompañar a la solicitud en sobre aparte, los documentos que se detallan en el pliego de condiciones.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, en nombre propio (o en su caso, en representación de, en virtud de título bastante, con documento de identificación fiscal número, enterado de la convocatoria de subasta pública en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos para la contratación de la obra «Foro Iberoamericano en la Rábida, 3.ª fase», que acepta íntegramente, declara que no se encuentra incurso en caso alguno de incapacidad o incompatibilidad para celebrar este contrato, que reúne todos los requisitos exigibles para ello y se compromete a llevar a cabo la ejecución de la obra en la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Huelva, 14 de julio de 1989.—El Presidente, Manuel E. Romero Castilla.—El Secretario, Emilio González González.—6.143-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de 113 Fax, con destino al Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica.

Objeto: La adquisición e instalación de 113 Fax, con destino al Servicio Provincial de Gestión Tributaria, Recaudación y Asistencia Económica de esta excelentísima Diputación Provincial.

Tipo de licitación: Se fija como tipo de licitación máximo la cantidad de 22.600.000 pesetas, que se abonará con cargo al presupuesto ordinario de 1989 del Servicio.

Plazos: De entrega, noventa días naturales a partir de la adjudicación definitiva. De garantía, un año a partir de la recepción de los Fax.

Fianzas: Provisional, 311.000 pesetas; definitiva, 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los 4.000.000 siguientes, 3 por 100 de los 5.000.000 siguientes y 2 por 100 del resto.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso la apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil.

Documentación a presentar: La que consta en los pliegos de condiciones que, en unión del expediente administrativo, pueden ser examinados por los concursantes todos los días laborables, durante el plazo

de presentación de proposiciones, en horas hábiles de oficina, en los Servicios Generales, Negociado de Contratación, en Sevilla, avenida de la Constitución, 24 (pasaje de los Seises, planta 1).

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 122 del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro que se especifica en la documentación técnica que se acompaña en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega en el plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de julio de 1989.-El Presidente, Miguel Angel Pino Menchen.-6.313-A.

Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concurso de las obras de finalización complejo polideportivo en Benalmádena-pueblo.

Administración adjudicante: Ayuntamiento de Benalmádena, avenida Juan Luis Peralta, sin número, Benalmádena-pueblo (Málaga) (España). Teléfono: (952) 44 84 00. C.P. 29639.

Objeto de la licitación: Obra de finalización complejo polideportivo en Benalmádena-pueblo, con arreglo a condiciones facultativas y pliego de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 260.387.981 pesetas.

Sistema de adjudicación: Concurso público.

Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del presupuesto total del contrato; definitiva, 4 por 100.

Clasificación exigida: Grupo C, categoría e.

El pliego de condiciones y demás datos del expediente se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ayuntamiento en la dirección indicada a partir del día siguiente hábil a aquel en que aparezca publicado el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Reclamaciones: Durante los ocho primeros días a partir de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Presentación de ofertas: Vendrán redactadas en castellano o traducidas oficialmente y se presentarán, en mano, en la Secretaría General del Ayuntamiento o por los medios establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado. Constarán de dos sobres cerrados, con la documentación que se indica en la cláusula séptima del pliego de condiciones.

Las ofertas se recibirán durante el plazo que resulte mayor de los siguientes:

a) Treinta y seis días naturales desde la fecha de envío del correspondiente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

b) Veinte días hábiles contados desde el siguiente a aquel en que aparezca publicado el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de

la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de ofertas, considerándose a estos efectos inhábil el sábado, a las doce horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de julio de 1989.

Benalmádena, 25 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ciudad Real por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación de una lonja de mayoristas en la carretera de Porzuna.

Objeto del concurso: Otorgamiento de concesión administrativa para la construcción y explotación de una lonja de mayoristas, en terreno propiedad de este Ayuntamiento, sito en la carretera de Porzuna.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación. Las circunstancias que se tendrán en cuenta para determinar la preferencia son las siguientes:

- Canon que se ofrece al Ayuntamiento.
- Subvención que se solicita del Ayuntamiento.
- Tarifas a percibir.
- Plazo de la concesión.

Plazo de la concesión: Será de treinta y cinco años a contar desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición del pliego de condiciones: El expediente y pliego de condiciones estará a disposición de los interesados en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 200.000 pesetas.

Garantía definitiva: La garantía definitiva se fija en la cantidad de 400.000 pesetas por la realización de las obras y 500.000 pesetas por la concesión de la explotación.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento durante las horas de oficina y dentro del plazo de veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme al siguiente modelo:

Don con domicilio en provincia de calle número en su propio nombre, o en representación de enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente de concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Real, para el otorgamiento de concesión para la construcción y explotación de una lonja de mayoristas en el terreno de propiedad municipal, sito en la carretera de Porzuna, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y anteproyectos exigidos y solicita se le otorgue dicha concesión administrativa en las siguientes condiciones:

- El plazo de ejecución de las obras será de meses.
- El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años del inicialmente previsto.
- Las tarifas a percibir, con descomposición de sus factores constitutivos, se acompañan a la proposición.
- El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento, en su caso, asciende a pesetas.
- La subvención a percibir del Ayuntamiento, en su caso, asciende a pesetas.

Las cantidades en letras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

A cada proposición se acompañarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se celebrará en el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día hábil siguiente al en que se

cumplan veinte días, también hábiles, de aparecer inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 28 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de las obras de construcción de nueva carretera de acceso a El Bercial.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1989, acordó aprobar el proyecto y los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de las obras de construcción de nueva carretera de acceso a El Bercial, exponiéndose al público por plazo de ocho días, a los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Concurso de las obras de construcción de nueva carretera de acceso a El Bercial.

Tipo: 68.897.797 pesetas.

Plazos: Siete meses para la ejecución y un año de garantía.

Garantías: Provisional, de 1.377.955 pesetas. Definitiva, de 2.755.910 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichas Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de en representación de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y proyecto a regir en el concurso (relacionar el objeto) se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento, respecto al precio tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 20 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.589-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Barcelona.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Barcelona.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del referido plazo de un mes, los días laborables, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor del titular del proyecto elegido en el presente concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la plaza de Barcelona, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese elegido en el presente concurso.

Igualmente, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 20 de julio de 1989.—El Alcalde.—6.591-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo entre las calles San Vicente y Capitán Carlos Haya.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo entre las calles San Vicente y Capitán Carlos Haya.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayunta-

miento, dentro del referido plazo de un mes, los días laborables, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor del titular del proyecto elegido en el presente concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo entre las calles San Vicente y Capitán Carlos Haya, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese elegido en el presente concurso.

Igualmente, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 20 de julio de 1989.—El Alcalde.—6.588-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Polvoranca.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso de proyectos para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Polvoranca.

A los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de ocho días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Simultáneamente queda abierto el período de licitación, que se aplazará si se formularan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de un mes, contado desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Plazo de presentación: El proyecto deberá presentarse en la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, dentro del referido plazo de un mes, los días laborables, de nueve a trece horas.

Forma de pago: El costo del proyecto, así como los generales del concurso y anuncios, se abonarán por quien resulte adjudicatario de la concesión administrativa.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día

hábil siguiente al de haberse cumplido el plazo de admisión de proposiciones.

Derecho de tanteo: Este Ayuntamiento ofrece el derecho de tanteo recogido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, a favor del titular del proyecto elegido en el presente concurso.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento para la adquisición de un proyecto que servirá de base para la construcción y explotación, mediante concesión sobre bienes de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Polvoranca, ofrece el proyecto adjunto, redactado por el Técnico, para tomar parte en el mencionado concurso, sometiéndose al pliego de condiciones que ha de regir en el mismo.

Asimismo, adjunta escrito optando al derecho de tanteo establecido en el apartado 2 del artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, para el caso de que el proyecto presentado fuese elegido en el presente concurso.

Igualmente, se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 20 de julio de 1989.—El Alcalde.—6.587-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe (Madrid) por la que se anuncia concurso para la construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de un aparcamiento subterráneo situado en la calle Madrid con vuelta a la avenida de las Ciudades.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 6 de julio de 1989, acordó aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas del concurso para la construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de un aparcamiento subterráneo situado en la calle Madrid con vuelta a la avenida de las Ciudades.

A los efectos previstos en el artículo 121 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, se exponen al público dichos pliegos de condiciones por plazo de treinta días, contados desde el siguiente hábil a aquel en que sea insertado el anuncio de licitación y exposición de pliegos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Si durante el plazo de exposición citado se presentaran reclamaciones, será hecho público a efectos de interrupción del plazo de licitación, que queda abierto por plazo de veinte días hábiles, siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de información pública citados, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Madrid con vuelta a avenida de las Ciudades.

Plazos: De la concesión, setenta y cinco años, como máximo. Para la ejecución de las obras, doce meses, como máximo. De garantía, un año.

Garantías: Provisional, de 4.417.074 pesetas. Definitiva, de 6.625.611 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas.

Presentación de pliegos: En dichas Secretaría y horas, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes a aquel en que finalicen los treinta días de exposición de pliegos a información pública.

Apertura: Tendrá lugar en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

Gastos: El adjudicatario deberá abonar los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la

presente contratación, así como los derechos del proyecto elegido en el concurso previo.

Derecho de tanteo: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se ha otorgado el derecho de tanteo a favor de la Entidad «Construcciones Técnicas Herba, Sociedad Anónima», titular del proyecto.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número con documento nacional de identidad número en representación de enterado del proyecto y pliegos de condiciones a regir en el concurso convocado por ese Ayuntamiento para la construcción y explotación, mediante concesión sobre terrenos de dominio público, de un aparcamiento subterráneo en la calle Madrid con vuelta a la avenida de las Ciudades, los acepta en su integridad, adjuntando los documentos exigidos, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.^a El plazo de ejecución de las obras será de meses.

2.^a El plazo de la concesión será de años, con lo que se rebaja en años el inicialmente previsto.

3.^a Las tarifas a aplicar, con sus factores constitutivos, serán las siguientes:

4.^a El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento por plaza de aparcamiento será de pesetas.

5.^a La cuota mensual inicial de mantenimiento será de pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia fiscal y laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Getafe, 24 de julio de 1989.-El Alcalde.-6.590-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación local de propio sito en calle Alcázar de Toledo, número 78 (barriada España).

1. **Objeto:** Enajenación local de propio sito en calle Alcázar de Toledo, número 78 (barriada España), con una superficie de 66,69 metros cuadrados.

2. **Tipo:** 1.500.000 pesetas.

3. **Forma de pago:** Al contado, en el plazo de diez días hábiles a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

4. **Antecedentes:** En el Negociado de Contratación (quinta planta del edificio municipal).

5. **Garantía provisional:** 30.000 pesetas.

6. **Proposiciones:**

a) Contenido: En sobre cerrado, con la siguiente inscripción:

«Subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación del local sito en calle Alcázar de Toledo, número 78 (barriada España)», donde se incluirán los siguientes documentos:

1. Resguardo de la garantía provisional.

2. Documento nacional de identidad del licitador o copia autorizada de escritura de poder, bastantada por el señor Secretario general de la Corporación en caso de concurrir en representación de terceros e inscrita en el Registro Mercantil si se tratara de Sociedades.

3. Oferta económica según el siguiente modelo.

Don con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre (propio o de), expongo:

1) Solicito mi admisión a la subasta convocada por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera para la enajenación del local comercial sito en barriada España, calle Alcázar de Toledo, número 78.

2) Declaro bajo mi responsabilidad no hallarme incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º

del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3) Ofrezco el precio de pesetas (en letra), que supone un alza del por 100 respecto al tipo.

4) Acepto plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma.)

b) **Presentación:** Lugar: Negociado de Contratación (quinta planta).

Plazo: Veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Hora: Diez a doce.

c) **Apertura:** Lugar: Salón de sesiones.

Día: El siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

Hora: Doce.

Jerez de la Frontera, abril de 1989.-El Secretario general.-4.164-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lorca (Murcia) por la que se convoca concurso para contratar el servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

Objeto: La contratación, mediante concurso, del servicio de retirada de vehículos de la vía pública.

Duración del contrato: Dos años.

Fianzas: Provisional, 10.000 pesetas; definitiva, 30.000 pesetas.

Tipo de licitación: Por cada vehículo, 3.000 pesetas (en horas de veintuna a siete, el 25 por 100 de incremento).

Plicas: Se presentarán en el Negociado de Contratación, durante los veinte días siguientes al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». La apertura será a las trece horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación.

Expediente y anuncio extenso: El expediente está de manifiesto en el Negociado de Contratación. Anuncio extenso en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 162, de 15 de julio de 1989.

Lorca, 18 de julio de 1989.-El Alcalde, José Antonio Gallego López.-6.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de soporte para la integración de disminuidos

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar el servicio de soporte para la integración de disminuidos.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de junio de 1989.

Tipo de licitación: 17.143.051 pesetas. (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 165.715 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina, y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de pliegos, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del servicio de soporte para la integración de disminuidos, me comprometo a la realización del servicio con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (en letra y en número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca, 7 de julio de 1989.-El Alcalde accidental, Nicolau Llaneras Manresa.-6.397-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar el Servicio de Talleres de Promoción Social de la Mujer por nueve meses

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anunció concurso para contratar el Servicio de Talleres de Promoción Social de la Mujer por nueve meses.

Objeto: La adjudicación de la adquisición epigráfica, con sujeción al pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento Pleno de fecha 29 de junio de 1989.

Tipo de licitación: 6.388.343 pesetas (IVA incluido).

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 98.384 pesetas. La definitiva y complementaria, en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: El tiempo que medie entre la fecha de perfeccionamiento del mismo hasta expirado el plazo de garantía.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición de proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

Presentación de plicas: Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

Apertura de pliegos: La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil al en que finalice el plazo de admisión de pliegos.

Nota: A efectos de examen de documentos, presentación y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

Modelo de proposición: (Reintegro de 30 pesetas en sello municipal para la oferta económica.)

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en con fecha en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha para contratación, por el sistema de concurso, del Servicio de Talleres de Promoción Social de la Mujer, me comprometo a la realización del servicio con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de (en letras y en números) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Palma de Mallorca 7 de julio de 1989.-El Alcalde, Nicolau Llaneras Manresa.-6.394-A.